



En la provincia de Segovia

## Mitma cede al Ayuntamiento de Ituero y Lama la titularidad de un tramo de la antigua carretera N-6

- La longitud total del tramo cedido es de 400 metros con una superficie estimada de 2.662 metros cuadrados.

Madrid, 17 de junio de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido al Ayuntamiento de Ituero y Lama (Segovia) la titularidad de un tramo de la antigua N-6, comprendido entre el km 79,800, margen derecha, de la actual N-6, y el puente sobre el río Piezga (excluyendo el puente), suponiendo la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

La longitud total del tramo cedido es de 400 metros con una superficie estimada de 2.662 metros cuadrados.

La cesión de este tramo, que hasta la fecha pertenecía a la Red de Carreteras del Estado, no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma. Se trata de un tramo que carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



# Nota de prensa

